

FIX subió a AAA(arg) las calificaciones de YPF S.A.

1 de febrero de 2018

FIX (afiliada de Fitch Ratings) -"FIX", subió a AAA(arg) desde AA(arg) la calificación de YPF S.A. y de los instrumentos emitidos por la empresa. Las calificaciones cuentan con perspectiva Estable. Del mismo modo, en base al análisis efectuado sobre la capacidad de generación de fondos de la compañía y la liquidez de sus acciones en el mercado, FIX confirmó la calificación de las Acciones Ordinarias de YPF en Categoría 1. La suba se relaciona con la menor incertidumbre asociada a la gestión por parte de su accionista controlante, el Estado Nacional. La Administración Nacional ha generado desde finales de 2015 hasta la fecha, medidas de política energética entre las que se pueden mencionar, los incentivos de precios a los proyectos de desarrollo de gas no convencional, el restablecimiento de la ecuación económica para los servicios públicos de gas y electricidad, entre otros, planteando un ambiente más favorable tanto para YPF, como para las demás compañías del sector. YPF cuenta con un nivel de reservas comprobadas equivalente en relación a la producción de unos 5 años de producción. Sin embargo, aún se encuentra muy por debajo del óptimo de 10 años considerado por FIX. Un nivel bajo de la vida productiva de las reservas podría implicar desafíos operacionales adicionales en el mediano a largo plazo. Por otra parte, en los primeros 9 meses de 2017 la producción diaria se mantuvo estable en torno a 559.000 barriles de petróleo equivalente (bpe). Con un plan de inversiones por USD 21 mil millones entre 2018 y 2022 y diversas alianzas estratégicas para ejecutar inversiones en exploración y producción de hidrocarburos y en la expansión de la capacidad de generación de electricidad, YPF está posicionado para afrontar los desafíos de mejorar sus métricas operacionales y duplicar la capacidad de generación de electricidad. Las alianzas permiten manejar el nivel de erogaciones sin perder el liderazgo en la dinámica industria energética local ni deteriorar sus sólidas métricas crediticias. Con un EBITDA anualizado estimado a septiembre de 2017 en USD 4 mil millones y deuda financiera por USD 9.794 millones (vida promedio de 6 años y una tasa promedio de 7,45%), el apalancamiento se considera moderado con niveles de 2,5x y el esquema de amortizaciones manejables en el mediano plazo. Si bien la deuda total en relación a las reservas aumentó desde 6,5 a Diciembre 2016 hasta 8,5 a Diciembre 2017, FIX considera que al tratarse de una entidad controlada por el Estado, la misma se encuentra posicionada favorablemente para refinanciar sus préstamos bancarios de corto plazo. Sensibilidad de la Calificación Dado que las calificaciones de YPF están estrechamente relacionadas a la de su accionista controlante, el Estado Argentino, cualquier deterioro en la calidad crediticia de aquel podría desencadenar cambios en las calificaciones del emisor. Asimismo, otros factores que podrían afectar la calificación incluyen cambios en la política energética y/o marco regulatorio de la industria que afecten de forma negativa la rentabilidad o eficiencia; así como un deterioro significativo de sus métricas operativas. La deuda calificada se enumera a continuación: • Programa de Obligaciones Negociables por USD 1.000 millones (2002); • Obligaciones Negociables Clase XIII por hasta \$4.000 MM (ampliables hasta \$4.500 MM); • Obligaciones Negociables Adicionales Clase XIII por hasta \$500 millones; • Obligaciones Negociables Clase XVII por hasta \$1.750 millones (ampliables hasta \$2.250 millones); • Obligaciones Negociables Clase XX por hasta \$1.000 millones (ampliables hasta \$1.300 millones); • Obligaciones Negociables Clase XXII por h/ USD 50 millones (ampliables hasta USD 100 millones); • Obligaciones Negociables Clase XXIX por hasta \$500 millones; • Obligaciones Negociables Clase XXXIV por hasta \$1.250 millones; • Obligaciones Negociables Clase XXXV por hasta \$750 millones; • Obligaciones Negociables Clase XXXVI por hasta \$1.000 millones; • Obligaciones Negociables Clase XXXVIII por hasta \$500 millones (ampliables hasta \$1.000 millones); • Obligaciones Negociables Clase XLI por hasta \$1.900 millones; • Obligaciones Negociables Clase XLII por hasta \$4.000 millones (menos el valor nominal de las ON Clase XLI); • Obligaciones Negociables Adicionales Clase XLII por h/ \$1.000 millones; • Obligaciones Negociables Clase XLIII por hasta \$2.000 millones; • Obligaciones Negociables

Clase XLIV por hasta \$1.500 millones; • Obligaciones Negociables Clase XLVI por hasta \$1.500 millones; • Obligaciones Negociables Clase XLVIII por hasta USD 250 millones; y • Obligaciones Negociables Clase XLIX por hasta \$3.850 millones. Contactos: Responsable Sector: Cecilia Minguillón - Director Senior cecilia.minguillon@fixscr.com (+5411) 5235-8123 - Sarmiento 663 - 7° piso - C1041 CABA - Argentina Analista Principal: María Laura Feller - Director Asociado marialaura.feller@fixscr.com (+5411) 5235-8100 int. 8171 - Sarmiento 663 - 7° piso - C1041 CABA - Argentina Analista Secundario: Gabriela Curutchet - Director Asociado gabriela.curutchet@fixscr.com (+5411) 5235-8122 - Sarmiento 663 - 7° piso - C1041 CABA - Argentina Relación con los Medios: Doug Elespe - Director doug.elespe@fixscr.com (+5411) 5235-8120 - Sarmiento 663 - 7° piso - C1041 CABA - Argentina Notas Relacionadas y Metodología Aplicable: FIX utilizó el Manual de Calificación presentado ante la Comisión Nacional de Valores disponible en www.cnv.gov.ar El informe correspondiente se encuentra disponible en nuestra web "www.fixscr.com". TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA "FIX", ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre

acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.